

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN

CONDICIONES TECNICAS MINIMAS PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO NUMERAL 6.4

NO.	NOMBRE EMPRESA	OBSERVACIONES
1	AZIMUT LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO, QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008, POR CUANTO LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO VENCE EN DICIEMBRE DE 2008, REQUERIENDOSE POR EL AÑO DE EJECUCION DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS.
2	INSEVIG LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008, POR CUANTO LA EMPRESA SOLO MENCIONA UNA INSPECCION DE LOS PUESTOS CADA CUATRO HORAS POR PARTE DE UN SUPERVISOR, REQUIRIENDOSE CADA TRES HORAS DE ACUERDO AL NUMERAL ANTEIOR.
3	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.
4	SALVAGUARDAR LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.
5	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.
6	SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.
7	SERVICONFOR LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.34 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.

8	SOCOVIG LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.
9	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	DE ACUERDO A LA INSPECCION Y REVISION EFECTUADAS A LA DOCUMENTACION PRESENTADA POR PARTE DE LA EMPRESA; SE ENCONTRO QUE CUMPLE Y SE COMPROMETE CON TODOS LOS REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS EN EL NUMERAL 6.4 INVITACION PUBLICA N° 001 DE 2008.

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA
COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008

CUADRO DE CALIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CALIFICABLES 5.3

NO.	NOMBRE DE LA EMPRESA	5.3.1 EXPERIENCIA 100 PUNTOS	5.3.2 CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO 100 PUNTOS	5.3.3 CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P 100 PUNTOS	5.3.4 INSPECCION Y CONTROL 100 PUNTOS	5.3.5 CERTIFICADO DE NO SANCIONES MIN. PROTECCION SOCIAL 100 PUNTOS	TOTAL 500 PUNTOS	CUMPLE
1	MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	500 PUNTOS	SI
2	SALVAGUARDAR LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	NO APLICA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	400 PUNTOS	SI
3	SEGURIDAD CENTRAL LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	NO APLICA	400 PUNTOS	SI
4	SEGURIDAD RECORD LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	NO APLICA	400 PUNTOS	SI
5	SERVICONFOR LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	500 PUNTOS	SI
6	SOCOVIIG LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	500 PUNTOS	SI
7	SU OPORTUNO SERVICIO LTDA	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	100 PUNTOS	NO APLICA	400 PUNTOS	SI

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “MEGASEGURIDAD LA PROVEEDORA LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTO MAS DE CINCO CERTIFICACIONES (DIEZ – 10) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 102 AL 118; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LA CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO A FOLIO DESDE N° 122 AL 134, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 061, LA CERTIFICACION DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNÓ UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DE LA INSPECCIÓN Y CONTROL COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO 136 DE SU DOCUMENTACIÓN; TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNÓ UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES – MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	100/100 PUNTOS	DE ACUERDO CON EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADOS EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL POR PERIODO DE SEIS MESES (6) CADA UNA EXCEPTO EL LNJLOULTIMO CERTIFICADO QUE ESTA DESDE ENERO DE 2005, RADICADO DESDE EL FOLIO 138 AL 143, CUMPLIENDO CON LOS CINCO (5) AÑOS DE ANTERIORIDAD EXIGIDOS DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SALVAGUARDAR LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTO MAS DE CINCO CERTIFICACIONES (NUEVE – 9) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 82 AL 90; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTO LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ACUERDO AL FOLIO Nº 30, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	NO APLICA	LA EMPRESA PRESENTO A FOLIO Nº 21, LA CERTIFICACION DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PERO EN NINGÚN MOMENTO ESPECIFICA LAS NO SANCIONES A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL AÑO 2003 COMO LO ACLARA EL ADENDO 2 PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; ADICIONAL A ELLO PRESENTA EN EL FOLIO 23 UNA SOLICITUD DONDE REQUIEREN DICHA CERTIFICACION, PERO ESTO NO ES VALIDO EN RAZON A LAS RESPUESTAS DE LAS OBSERVACIONES PUBLICADAS POR LA UNIVERSIDAD MILITAR POR TANTO NO SE ASIGNA PUNTAJE
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN CUANTO A INSPECCIÓN Y CONTROL COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO 57 DE SU DOCUMENTACION, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES - MINISTERIO PROTECCION SOCIAL	100/100 PUNTOS	DE ACUERDO CON EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, EXPEDIDA EL DIA 25 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SEGÚN FOLIO Nº 28 POR UNA VIGENCIA DE REVISION DE CUARENTA Y TRES (43) MESES DE ANTERIORIDAD, POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS. (SE ACEPTA ESTA VIGENCIA POR CUANTO EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL NO EXPIDE CERTIFICACIONES POR CINCO AÑOS)

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SEGURIDAD CENTRAL LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTO MAS DE CINCO CERTIFICACIONES (OCHO – 8) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 121 AL 127 Y DEL FOLIO 129 AL 132; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ACUERDO AL FOLIO N° 134, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 55 LA CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNO UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN CUANTO A INSPECCIÓN Y CONTROL COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO 136 DE SU DOCUMENTACION, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES – MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	NO APLICA	DE ACUERDO CON EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTÓ CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO CON FECHA 02 DE MAYO DEL PRESENTE AÑO, POR LO ANTERIOR Y ANTE LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SE TOMÓ CONTACTO CON EL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, DONDE SE ACLARÓ QUE LOS CERTIFICADOS DE NO SANCIONES DEBEN SER EXPEDIDOS POR LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DONDE SE VA A PRESTAR EL SERVICIO Y NO DE OTROS DEPARTAMENTOS COMO LO PRESENTA ESTA EMPRESA EN SU FOLIO 82, POR LO TANTO NO SE LE ASIGNA PUNTAJE.

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SEGURIDAD RECORD DE COLOMBIA LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ CINCO (5) CERTIFICACIONES DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 114 AL 118; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1. POR LO ANTERIOR SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ LA CERTIFICACION CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 110 AL 113, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARAMETROS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2. SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 69 LA CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. CON FECHA 16 DE JULIO DEL 2008, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008; SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA, SE COMPROMETE, CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LO QUE RESPECTA A LA INSPECCIÓN Y CONTROL COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO N° 125 DE SU DOCUMENTACION, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES - MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	NO APLICA	DE ACUERDO CON EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE MEDELLÍN CON FECHA 18 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, POR LO ANTERIOR Y ANTE LA NECESIDAD DE LA PRESTACION DEL SERVICIO EN LA JURISDICCION DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SE TOMÓ CONTACTO CON EL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, DONDE SE ACLARÓ, QUE LOS CERTIFICADOS DE NO SANCIONES DEBEN SER EXPEDIDOS POR LA DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DONDE SE VA A PRESTAR EL SERVICIO Y NO DE OTROS DEPARTAMENTOS COMO LO PRESENTA ESTA EMPRESA EN SU FOLIO N° 76. POR TANTO NO SE LE ASIGNA PUNTAJE.

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SERVICONFOR LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ MAS DE CINCO CERTIFICACIONES (SEIS – 6) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 94 AL 99; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARAMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO, DE ACUERDO A FOLIO N° 81, DENTRO DE LO EXIGIDO EN LOS PARAMETROS DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008, CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 46 LA CERTIFICACION DE NO SANCIONES EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA CON FECHA 14 DE JULIO DEL 2008 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CONTROL, DE ACUERDO A LO EXPRESADO EN EL FOLIO N° 83 DE SU DOCUMENTACION, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008; POR LO CUAL SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES - MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	100/100 PUNTOS	DE ACUERDO CON EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTÓ CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL EXPEDIDA A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2004 A LA FECHA Y SEGÚN FOLIO N° 91 Y 92, POR UNA VIGENCIA DE REVISIÓN DE CINCUENTA Y CINCO (55) MESES DE ANTERIORIDAD. POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS. (SE ACEPTA ESTA VIGENCIA POR CUANTO EL MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL NO EXPIDE CERTIFICACIONES POR CINCO AÑOS)

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

**COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008
CUADRO DE CALIFICACIÓN**

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SOCOVIG LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ MÁS DE CINCO CERTIFICACIONES (SIETE – 7) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 98 AL 102; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA, PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL FOLIO N° 104 AL 106, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 61 LA CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EL 23 DE MAYO DEL 2008 DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN CUANTO A INSPECCIÓN Y CONTROL COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO N° 108 DE SU DOCUMENTACIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES - MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	100/100 PUNTOS	DE ACUERDO CON EL CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL EXPEDIDA EL DIA 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO SEGÚN FOLIO N° 70, POR UNA VIGENCIA DE REVISIÓN DE CUARENTA Y TRES (43) MESES DE ANTERIORIDAD POR LO TANTO SE LE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS. (SE ACEPTA ESTA VIGENCIA POR CUANTO EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL NO EXPIDE CERTIFICACIONES POR CINCO AÑOS).

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

COMITÉ TÉCNICO INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008 CUADRO DE CALIFICACIÓN

CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS 5.3 “SU OPORTUNO SERVICIO LTDA”

NUMERAL	NOMBRE DEL INDICADOR	CALIFICACION	OBSERVACIONES
5.3.1	EXPERIENCIA	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ MÁS DE CINCO (5) CERTIFICACIONES (ONCE – 11) DE ACUERDO A LOS FOLIOS DEL 112 AL 132; QUE ACREDITAN SU SERVICIO DENTRO DEL RANGO ESTABLECIDO, ACORDE CON LOS PARÁMETROS EXIGIDOS DENTRO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.1; POR TANTO SE ASIGNO UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.2	CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO DEL FOLIO N° 134 AL 137, DE ACUERDO A LO EXIGIDO DENTRO DE LOS PARÁMETROS DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008, CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.2, POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.3	CERTIFICADO DE NO SANCIONES S.V.S.P	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA PRESENTÓ A FOLIO N° 64, LA CERTIFICACIÓN DE NO SANCIONES, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EL 02 DE JULIO DEL 2008, Y DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEM 5.3.3 DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNA UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.4	INSPECCION Y CONTROL	100/100 PUNTOS	LA EMPRESA SE COMPROMETE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE INSPECCIÓN Y CONTROL, COMO LO EXPRESA EN EL FOLIO N° 139 DE SU DOCUMENTACIÓN, TAL Y COMO SE ESTABLECIÓ EN EL CAPITULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.4 DE LA INVITACIÓN PUBLICA 001/2008; POR LO TANTO SE ASIGNÓ UN PUNTAJE DE 100 PUNTOS.
5.3.5	CERTIFICADO DE NO SANCIONES - MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL	NO APLICA	DE ACUERDO CON EL CAPÍTULO 5, NUMERAL 5.3, ITEMS 5.3.5, LA EMPRESA PRESENTA CERTIFICADO DEL MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL EXPEDIDO EN BARRANQUILLA DE FECHA 11 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, POR LO ANTERIOR Y ANTE LA NECESIDAD DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LA JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, SE TOMÓ CONTACTO CON EL MINISTERIO DE PROTECCION SOCIAL, DONDE SE ACLARÓ QUE LOS CERTIFICADOS DE NO SANCIONES DEBEN SER EXPEDIDOS POR LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DONDE SE VA A PRESTAR EL SERVICIO Y NO DE OTROS DEPARTAMENTOS COMO LO PRESENTA ESTA EMPRESA EN SU FOLIO N° 72 POR LO TANTO NO SE ASIGNA PUNTAJE ALGUNO.

TE. ELIECER SUAREZ SÁNCHEZ
Oficial de Seguridad

CO. CAMILO FINO RODRÍGUEZ
Jefe División de Recursos Educativos

BG. CESAR BARRIOS RAMÍREZ
Director Programa Estudios de Seguridad